



Sindicato Nacional de Empleados del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses  
Personería Jurídica 2840 de Julio de 1992

## COMUNICADO No. 003 – 2015

**Bogotá, D.C., 22 de Abril de 2015**

Estimadas/os compañeras y compañeros del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses:

Ante las diferentes convocatorias a PARO NACIONAL ESTATAL, por las organizaciones sindicales del Estado, nos permitimos informar que SINDEMILEGAL es parte de la Mesa Nacional Estatal de Negociación, más específicamente en la del Sector Justicia, y hasta la fecha no se ha levantado por ninguna de las partes la negociación. Por tal motivo nos encontramos atentos a las directrices emanadas por la CUT, que es la Central a la cual nos encontramos afiliados.

Los temas objeto de la Mesa son: incremento y nivelación salarial; ampliación de las plantas de personal; mayor presupuesto para el sector justicia, por ende del Instituto de Medicina Legal; y reconocimiento del alto de riesgo de la labor pericial.

Es importante ratificar que compartimos las Justas peticiones y solicitudes de los trabajadores del Estado, nos encontramos atentos al apoyo necesario y requerido, por lo que estaremos informando sobre los lineamientos a seguir.

Convocamos a todos nuestros afiliados y demás funcionarios a estar prestos a apoyar las manifestaciones de rechazo a la vulneración de nuestros derechos laborales.

¡SINDEMILEGAL combativo y presente en lucha de los derechos de los trabajadores!

Fraternalmente,

  
JAVIER OVIEDO GUTIERREZ  
Presidente

  
LILIANA MIRALLES LOZADA  
Secretaría General

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINDEMILEGAL**

